



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200014000	Ejecutivo	Fiduciaria Bogota S.A	A Y P Asesorias Proyectos S.A.S	20/04/2023	Auto Reconoce - Reconocer Personería Jurídica A La Abogada Maryoli Rico Calvo, Identificada Con Cedula De Ciudadanía No. 1.075.235.938, Tarjeta Profesional No. 312.874 Del C.S De La J. Como Apoderada Sustituta De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Conferidos En El Memorial Poder.
08001418900520230006300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Air Suppliers S.A.S.	Modultek S.A.S	20/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares De Banco

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



08001418900520230006300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Air Suppliers S.A.S.	Modultek S.A.S	20/04/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago
08001418900520230008100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Clara Monica Pernia Castro	20/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decrétese El Embargo Y Secuestro De Las Sumas De Dinero Que Tenga O Llegare A Tener La Demandada Señora Clara Monica Pernia Castro, Identificada Con La C.C. No. 45.472.777, En Cuentas Corrientes, De Ahorro O Por Cualquier Otro Concepto En Los Distintos Bancos De La Ciudad. (Siempre Que Exceda El Tope Mínimo Establecido Por La Ley Para Las Cuentas De Ahorro). - Se Limita Hasta La Cantidad De 28.972.668

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



M.L.- Líbrense El
Correspondiente Oficio Por
Secretaria Y Notifíquense A
Través Del Correo
Institucional Del Despacho,
De Conformidad Con El
Artículo 11 De La Ley 2213
De 2022.Segundo:
Decretar El Embargo Y
Secuestro Del Bien
Inmueble Distinguido Con
Matrícula Inmobiliaria 040-
311931, Propiedad De La
Demandada Clara Monica
Pernia Castro, Identificada
Con La C.C. No.
45.472.777, Ubicado En La
Calle 51 # 35-166 Y Cl.50 #
35-167, Conjunto
Residencial Villa Lucero.
Vivienda 1, De La Ciudad
De Barranquilla. Así Mismo
Se Ordenará La Inscripción

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



De La Presente Demanda
En El Folio De Matrícula
Inmobiliaria No. 040-
311931, De La Oficina De
Registro De Instrumentos
Públicos De Barranquilla
Atlántico. Se Expedirá A
Costa Del Interesado El
Certificado De Tradición
Con La Anotación Del
Embargo. Líbrese Los
Correspondientes Oficios Y
Por Secretaria Y
Notifíquese A Través Del
Correo Institucional Del
Despacho, De Conformidad
Con El Artículo 11 De La
Ley 2213 De 2022.Tercero:
Citar A Los Acreedores
Hipotecarios Fondo De
Empleados De Levapan Y
Compañía Nacional De
Levaduras Levapan S.A.,

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



Para Que En El Término
De Veinte (20) Días,
Contados Desde Su
Respectiva Notificación,
Haga Valer Su Crédito Sea
O No Exigible, De
Conformidad A Lo
Estipulado En El Artículo
462 Del Código General
Del Proceso. Notifíquese
De Conformidad Con Los
Artículos 291 Al 293 Del
C.G.P. De Acuerdo A Las
Consideraciones Del
Presente Auto

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520230008100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Clara Monica Pernia Castro	20/04/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.Librar Mandamiento De Pago A Favor De Por Banco Bancolombia., Identificado Con Nit. 890.903.938-8, En Contra De La Demandada Clara Monica Pernia Castro, Identificada Con La C.C. No. 45.472.777

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520230008500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Fabian Alfonso Herrera Lopez	20/04/2023	Auto Rechaza De Plano - 1.Rechazar La Presente Demanda Por No Ser Competente Este Despacho En Razón A Su Competencia, De Acuerdo A Lo Anteriormente Expuesto.2.Devolver La Presente Demanda A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla Atlántico Localidad Suroriente, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto. 3.Hágase Las Anotaciones Correspondientes En Los Libros Radiadores. Líbrese Los Oficios Correspondientes

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



08001418900520210008400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Soledad Restrepo Gonzalez, Jelumar Sas, Luis Ricardo Gonzalez Restrepo	20/04/2023	Auto Decide - Acoger Remanente
08001418900520180054000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Leidy Piedad Miranda Barrios	20/04/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.
08001418900520220043000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Otros Demandados, Jovino Alfredo Yañez Martinez	20/04/2023	Auto Ordena - .Ordenar El Emplazamiento De La Parte Demandada Dentro Del Proceso De La Referencia Julieta De Jesús Martinez De Yañez Identificada Con C.C. No 36.539.596, Para Que Comparezca A Este Despacho Por Sí O Por

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



					Medio De Apoderado Judicial, A Recibir Notificación Del Mandamiento De Pago Proferido Dentro Del Proceso Ejecutivo Radicado Bajo El No. 0800141890052022004300 0, Adelantado Por Central De Inversiones S.A. Identificada Con Nit. 860.042.945-5 Contra Jovino Alfredo José Yañez Martínez C.C. No. 1.082.917.359 Y Julieta De Jesús Martínez De Yañez Identificada Con C.C. No. 36.539.596.
08001418900520210027500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colcapital Valores Sas	Janeth Boox Robles	20/04/2023	Auto Decide - Acoge Remanente
08001418900520230005700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Dina Luz Hernandez Fonseca	20/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520230005700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Dina Luz Hernadez Fonseca	20/04/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



08001418900520200012700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Ronald Humberto Mercado Herrera, Melfy Peña Avila	20/04/2023	Auto Requiere - 1.Requerir Al Pagador De La Parte Demandada Fabrica De Muebles Cesmar S.A.S., Para Que En El Término De La Distancia Remita A Este Despacho Comunicación Explicando Los Motivos Del Incumplimiento De La Medida De Embargo Y Retención Del 20 Del Excedente Del Salario Mínimo Legal Vigente Y Demás Emolumentos Que Devenga La Parte Demandada Melfy Jose Peña Avila Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.143.116.130, Como Empleadas De Fabrica De Muebles Cesmar S.A.S.,
-------------------------	---------------------------------	------------	---	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



08001418900520220059200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coopeser	Wilfrido Martinez Rodriguez, Jose Fausto Gallardo Pallares	20/04/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.Revocar En Su Totalidad El Auto De Fecha Marzo 22 De 2023, El Cual Rechazo La Solicitud De Acumulación De Demanda Propuesto Por El Apoderado Judicial De La Cooperativa Multiactiva De Servicios Coomultieficaz Del Caribe, De Acuerdo A Las Razones De Derechos Esbozadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído. 2.Admitir La Demanda De Acumulación Presentada Por La Cooperativa Multiactiva De Servicios Coomultieficaz Del Caribe, Identificada Con Nit 900.219.221-1, A Través De Apoderado Judicial, En
-------------------------	---------------------------------	----------------------	--	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



Contra De Wilfrido Martinez Rodriguez Identificado Con C.C. No. 8.600.039.3. Librar Mandamiento De Pago En Contra De Wilfrido Martinez Rodriguez Identificado Con C.C. No. 8.600.039, Y A Favor De La Cooperativa Multiactiva De Servicios Coomultieficaz Del Caribe, Identificada Con Nit 900.219.221-1, Con Ocasión De La Obligación Contenida En La Letra De Cambio No. 0186, Por La Suma De Quince Millones De Pesos M.L. (15.000.000), Por Concepto De Capital, Más Los Intereses Corrientes Causados Desde Enero 15 De 2021 Hasta Enero 15 De 2022, Más Los

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



Intereses Moratorios
Liquidados A La Tasa
Legalmente Permitida,
Desde Que Se Hizo
Exigible La Obligación, Es
Decir, A Partir De Enero 15
De 2022, Hasta Que Se
Verifique El Pago Total De
La Limitados Al Tope
Máximo Permitido Por La
Ley, Siguiendo Para Ello
Las Directrices Que Para
Este Concepto Estipula
Mes A Mes La
Superintendencia
Financiera De Colombia,
Además Los Gastos Y
Costas Del
Proceso.4.Suspéndase El
Pago De Los Acreedores Y
Emplácese Por Edicto, De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Numeral 2

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



Del Artículo 463 Del Código General Del Proceso, A Todos Los Que Tengan Créditos De Ejecución Contra El Deudor, Para Que Hagan Valer Sus Créditos Mediante Acumulación De Demandas.5.Advertir A La Parte Demandante Que, Llegada La Etapa Procesal Oportuna, Deberá Aportar De Manera Física El Título Valor Objeto De La Presente Demanda (Letra De Cambio No. 0186), Para Los Fines Previstos En Los Artículos 167, 174, Y 245 Del C.G.P., En Concordancia Con Las Normas Ley 2213 De 2022, Donde Se Resalta Que Debe Emitirse El Mandato

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



Ante La Manifestación
Expuesta Sobre La
Tenencia Del Título Valor
Por Parte Del Apoderado
De La Actora.6.Notifíquese
Este Auto A La Parte
Demandada En La Forma
Indicada En El Artículo 291
A 293 Del Código General
Del Proceso, Como Lo
Estipulado En El Artículo 8
De La Ley 2213 De 2022.
7.Exhortar Al Profesional
Del Derecho Carlos Alfonso
López Sepúlveda,
Identificado Con C.C. No.
8.734.458 Y T.P. No.
106519 Del C.S.J., Quien
Actúa Como Apoderado
Judicial De La Cooperativa
Multiactiva De Servicios
Coomultieficaz Del Caribe,
Al Respeto Y Mesura En

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



					Sus Escritos
08001418900520180026700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Electricaribe Sa E.S.P.	Jose Esteban Navarro Marin	20/04/2023	Auto Concede - Aceptar La Renuncia Del Poder Presentada Por El Dr. Alejandro Blanco Toro, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 94.399.036 De Barranquilla, Portador De La Tarjeta Profesional No. 324.506 Del C.S.J., De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520180031200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Regional De Garantías De Santander Fgs S.A.	Jose Rafael Benavides Mendez, Jean Paul Benavides Tocora	20/04/2023	Auto Concede - Aceptar La Renuncia Del Poder Presentada Por Gime Alexander Rodríguez, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 74.858.760, Portador De La Tarjeta Profesional 117.636 Del Consejo Superior De La Judicatura, De Conformidad Con Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520180038700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Regional De Garantías De Santander Fgs S.A.	Stephanie Margarita Ramirez Sanchez, Luz Vanesa Piedrahita Carvajal	20/04/2023	Auto Concede - Aceptar La Renuncia Del Poder Presentada Por Gime Alexander Rodríguez, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 74.858.760 De Yopal, Portador De La Tarjeta Profesional 117.636 Del Consejo Superior De La Judicatura, De Conformidad Con Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520180055300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gases Del Caribe S.A., Empresa De Servicios Publicos, O Gascaribe S.A E.S.P.	Hermides Amador Moreno	20/04/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.
08001418900520180054400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Textilia Sas En Reorganizacion	Confecciones El Industrial	20/04/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 21 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520190041000	Otros Procesos	Claudia Milena Basto Vera	Frankly Antonio Arias Madrid	20/04/2023	Auto Concede - 1- Aceptar La Renuncia Del Poder Presentada Por Maria Delia Taylor Gonzalez Identificada Con C.C. No. 1.118.865.289, Adscrita Al Consultorio Jurídico De La Universidad Del Norte, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 21 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

5222969e-2fec-4c46-9778-1d61770b0c76